

MEMORIA DESCRIPTIVA

D^a Elisa CANALS, Viuda de M. Brugarolas.- BARCELONA.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para la producción de cierres de seguridad para los bidones metálicos"-----

a favor de D^a Elisa CANALS, Viuda de M. Brugarolas, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle de Clarís, n^o 22.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva es un procedimiento para la producción de cierres de seguridad para los bidones metálicos que llevan embocadura cerrada con un tapón de rosca, a fin de que dicho tapón no pueda ser abierto fortuitamente y quede bien asegurado en su acoplamiento con la pared de la embocadura.

El procedimiento de que se trata consiste esencialmente en practicar unas perforaciones en la referida pared de la embocadura y en el cuerpo del tapón, y en atravesar



por estas perforaciones un filamento resistente, por ejemplo un alambre fuerte, pasado de una parte a la opuesta, el cual de esta manera dispuesto impide por completo la rotación del tapón, que en consecuencia no puede desenroscarse de su acoplamiento con la boca del bidón. Para mayor seguridad, y con el objeto de que el alambre no pueda ser extraído fortuitamente, este último se afianza y liga con un órgano precintador que une sus extremidades.

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución del procedimiento objeto de la patente de introducción de que se trata.

En la figura 1 se representa en sección la embocadura A de un bidón, provista de filete de rosca B, que lleva en C un vertedero acanalado. En la embocadura A, como se demuestra, se han practicado unas perforaciones D y E.

En la figura 2 se dibuja una sección del tapón roscado, que lleva una cabeza o empuñadura F y en su parte inferior el cuerpo de cierre con el filete de rosca G, en el cual se han practicado también las perforaciones H e I.

En la figura 3 se demuestra el acoplamiento entre la embocadura A y el tapón roscado F, practicado de tal manera que la perforación D coincida con la H y la perforación E con la I. De esta manera dispuestas las cosas, se atraviesan las cuatro perforaciones con un alambre J que sirve de apoyo entre los dos órganos acoplados, impidiendo el movimiento rotativo de uno con respecto al otro y por lo tanto la apertura fortuita de la embocadura A.



En la figura 4 se demuestra, por otra parte, la manera de utilizar el alambre J para afianzar mejor el cierre, colocando un órgano metálico K que tiene forma de sello o es un marchamo prensado; el cual une fuertemente las dos extremidades del alambre J para que este no pueda ser extraído sin previa rotura.

El alambre J puede ser utilizado también para colocar, si se quiere, una o más etiquetas atravesadas por el mismo, a fin de que sirvan de elemento indicador de cualquier carácter.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para la producción de cierres de seguridad para los bidones metálicos, que esencialmente consiste en practicar unas perforaciones en la pared de la embocadura y en el cuerpo del tapón, y en atravesar por estas perforaciones un filamento o alambre pasado de una parte a la opuesta de la embocadura, el cual impide el movimiento de rotación del tapón.

2.- La explotación exclusiva, en el procedimiento indicado en el párrafo anterior, de la realización de un afianzamiento entre las extremidades del alambre o filamento que atraviesa la embocadura y su tapón, mediante la adaptación de un órgano de ligadura o precintado, pudiendo atravesar también con dicho alambre una o más etiquetas que quedan así



anexas al bidón.

3.- La explotación exclusiva del objeto de la patente,
65 sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su
esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones,
cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento para la producción de cierres de seguridad para los bidones metálicos".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de Diciembre de 1931.

P. p. de D^a Elisa CANALS, Viuda de M. Brugarolas,



FIG.1

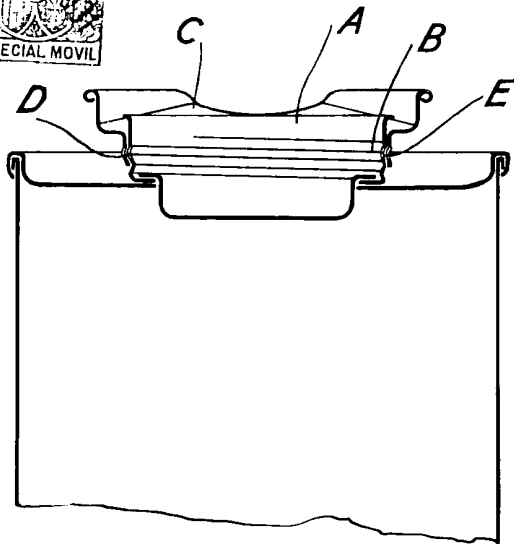


FIG.2

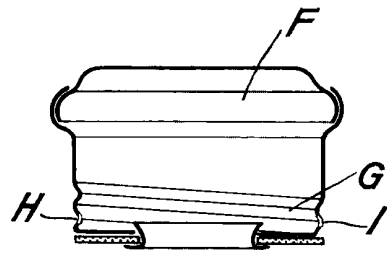


FIG.3

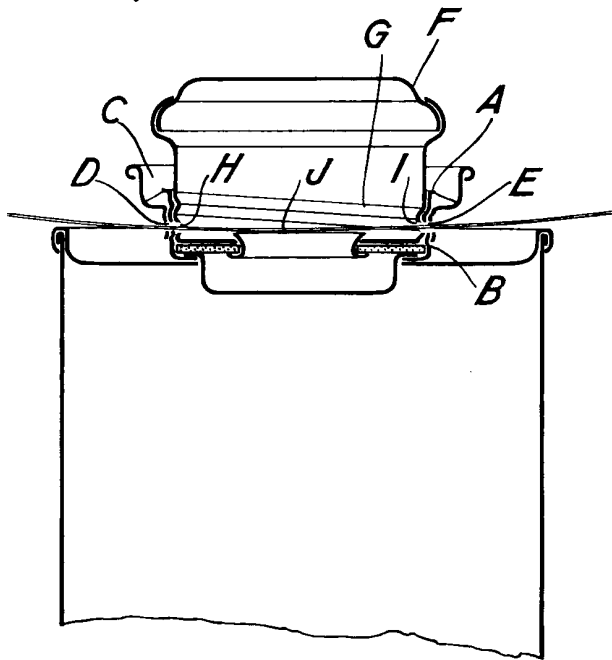
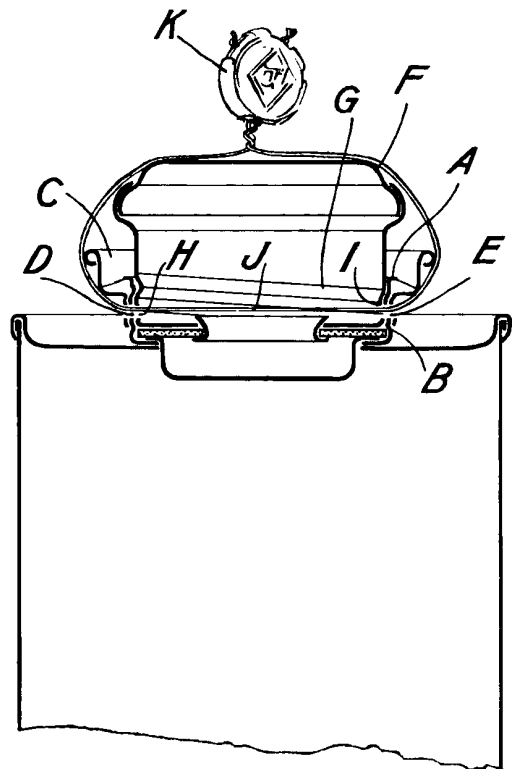


FIG.4



ESCALA VARIABLE
Barcelona 1910

Comi